**Modelo a seguir para la entrega del resumen de la práctica de CONTROL GENETICO:**

**SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE EN LOS ANDES DE VENEZUELA: AGRICULTURA ORGÁNICA**

López, R. y Contreras, F.

Facultad de Agronomía, Universidad Central de Venezuela

[xxxxxx@gmail.com](mailto:XXXXXX@gmail.com); [xxxxxx@gmail.com](mailto:XXXXXX@gmail.com)

La región de los Andes de Venezuela presenta una gran biodiversidad y variabilidad edafoclimática, siendo la agricultura, con diversos sistema as de producción, la principal actividad económica. Muy asociado al uso agrícola, las tierras andinas manifiestan altos riesgos potenciales y problemas actuales de degradación, lo cual hace destacar la sentida necesidad del establecimiento de sistemas sostenibles de aprovechamiento agrícola. La agricultura orgánica, alternativa de aprovechamiento agrícola sostenible, se presenta como proveedora de soluciones prácticas que combinan la producción de alimentos, la protección del medio ambiente y de la salud humana. La obtención de excelentes precios en el mercado internacional, así como la fácil conversión de sistemas agrícolas de bajos insumos, muy característico de los pequeños productores de los países en desarrollo, ha sido un atractivo planteado para su penetración y aceptación entre los agricultores. Quien es la han adoptado están al tanto de que mucha gente, hoy en día, está interesada en el consumo de productos orgánicos y en este tipo de agricultura, en la cual el establecimiento y cumplimiento de estándares de seguridad garantizados para la producción de alimentos es un paso importante para el entendimiento entre productores y consumidores. En las zonas de los Andes de Venezuela donde se ha introducido la agricultura orgánica, los agricultores la describen y la asocian principalmente con la no utilización de productos agroquímicos artificiales, tales como fertilizantes y pesticidas. Las organizaciones que promueven su adopción en la región andina la presentan como un sistema de agricultura sostenible, basado en normas de producción específicas y precisas cuya finalidad es lograr agro-ecosistemas óptimos que sean económicamente rentables, socialmente participativos y ecológica-mente equilibrados. Ello, destacando el hecho de que las necesidades para el desarrollo de una agricultura sostenible no son solo ecológicas o técnicas, sino también socioculturales, económicas y políticas. El comercio de los productos orgánicos está sujeto a condiciones básicas legales y a normas internacionales cuyo cumplimiento es una condición previa para la participación en el mercado internacional de productos ecológicos. Por razones que se encuentran en la historia de la agricultura orgánica, estas normas no fueron fijadas ni en los países en vías de desarrollo, ni tampoco con la participación de los mismos, sino en los países que hoy en día se caracterizan por ser los mayores compradores de estos productos. Actualmente experimentamos, a nivel internacional, nuevas tendencias con relación a las exigencias, cada vez mayores, de las inspecciones y certificaciones. Los procedimientos de inspección resultan bastante complicados y altamente costosos, lo que los convierte en un obstáculo, no estimulando al productor agroecológico. Se requiere de un sistema de inspección y certificación confiable que funcione a la altura de las normas y regulaciones internacionales, no solamente desde una perspectiva de exportación sino también desde el punto de vista de la estructura de un mercado orgánico-doméstico con garantía. Productores individuales y organizados, consumidores, comerciantes, comunidades involucradas y representantes de entidades no gubernamentales manifiestan que legalmente la producción de alimentos orgánicos requiere de una protección especial del Estado, apoyado por entes privados.

**Referencias bibliográficas consultadas**

-

-

***SEGUIR INSTRUCCIONES DE LA REVISTA ENTOMOTROPICA WWW.ENTOMOTROPICA.ORG PARA LAS CITAS:***

Todas las obras consultadas deben ser colocadas en las referencias, ordenadas por el apellido del primer autor y por año. El apellido del autor y la inicial o iniciales de su nombre se separaran por un espacio y los autores por una coma (ej. Marcano RV, Gaiani MA. 2015). El nombre de la publicación debe ir completo (Ej.: Boletín de Entomología Venezolana, Journal of Economic Entomology, etc.).

**Ejemplos:**

**Revistas:**

Geraud-Pouey F, Chirinos D, Rivero G. 1997. Dinámica poblacional y daños causados por Gelechiidae minadores en tomate en la región noroccidental del estado Zulia, Venezuela. *Boletín de Entomología Venezolana* (NS) 12(1): 43- 50.

Batemann MA. 1972. The ecology of fruit flies. *Annual Review of Entomology* 17: 493-518.

**Libros:**

Ross H. 1948. A textbook of entomology. New York: J Wiley. 532 p.

Schubert C. 1980. Aspectos geológicos de los Andes venezolanos: historia, breve síntesis, el cuaternario y

bibliografía. En: Monasterio M, editora. Estudios ecológicos en los páramos andinos. Mérida (Venezuela):

Universidad de Los Andes. pp. 29-46.

**Tesis:**

Pantchenko G. 1978. Arrastre de insectos bénticos en el Rio Limón, Edo. Aragua [Tesis de Grado]. Caracas:

Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias. 57 p.

**Publicaciones electrónicas:**

Martínez NJ, Franz NM, Acosta JA. 2008. Structure of the scarab beetle fauna (Coleoptera: Scarabaeoidea) in

forest remnants of western Puerto Rico. *ENTOMOTROPICA* 24(1): 1-9. [Internet]. Mayo 2010. Disponible en: <http://www.entomotropica.org/index.php/entomotropica/article/view/228> .